IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ.

COLOMBIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ:

VOCES, TERRITORIOS Y DIVERSIDAD

DECLARACIÓN

EL Sistema Universitario Estatal -SUE, bajo la coordinación de la Universidad del Atlántico, reunido virtualmente entre el 23 y el 25 de noviembre de 2020 realizó el cuarto encuentro internacional de evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP.

Como resultado de este encuentro anual:

Reconocemos que la paz no depende sólo de la voluntad de los excombatientes o de la capacidad de acción del Gobierno Nacional. La paz se edifica en la vida cotidiana, en la familia, en las relaciones laborales, en los espacios ciudadanos.

Registramos que, transcurridos cuatro años desde la firma del Acuerdo, existen avances en compromisos como la dejación de armas, transformación de las FARC en partido político con representación en el Congreso; desminado; instalación y puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, la prórroga de la ley de víctimas por diez años, o el catastro multipropósito. También reconocemos avances en el cumplimiento de lo acordado sobre asignación única de normalización, renta básica y asignación mensual.

Constatamos que la implementación del Acuerdo presenta notables retrasos e incumplimientos, entre otros, en materia de reforma rural integral, superación de la

pobreza extrema, reforma política, circunscripciones especiales de paz, sustitución de cultivos ilícitos y ejecución de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial,

Reconocemos que la principal amenaza para la implementación del Acuerdo de Paz es el derrumbe de la seguridad en las regiones.

Resaltamos y agradecemos el apoyo y acompañamiento de la comunidad internacional a la implementación del Acuerdo de Paz y al restablecimiento de las negociaciones con el ELN,

Teniendo en cuenta lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso para:

- Fortalecer ofertas académicas de formación y capacitación para excombatientes de las Farc y población víctima del conflicto armado;

- Intervenir en los territorios para el logro de la paz con justicia social y apoyar las prácticas profesionales de los estudiantes para la paz;

- Robustecer las actividades de pedagogía y cultura alrededor de los Acuerdos de Paz;

- Trabajar por la transformación de las universidades como territorios de paz;

- Avanzar en la construcción y el fortalecimiento de alianzas de cooperación académica para atender los compromisos educativos derivados del Acuerdo de Paz;

- Incentivar prácticas y pasantías en sectores rurales en las que estudiantes y maestros aporten a la construcción de paz;

- Reclamar al Estado efectivas medidas de protección, esquemas individuales y colectivos y un plan de refuerzo a las medidas de seguridad para los excombatientes y líderes sociales;

- Apoyar el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición, especialmente, el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad;

- Convocar a la realización de acciones positivas bilaterales que generen confianza y permitan la pronta reanudación de las negociaciones de paz entre el Gobierno Nacional y el ELN;

- Respaldar la aprobación de las 16 curules especiales prevista en el Acuerdo de Paz;

- Exhortar al Congreso de la Republica para una pronta aprobación de las normas previstas en el Acuerdo de Paz;

- Exhortar al Gobierno Nacional para cumplir cabalmente lo dispuesto en Documento Conpes 3932 y en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz.

- Exhortar al Gobierno Nacional a garantizar la efectiva protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes de las Farc y a fortalecer las instancias del Estado de Derecho en los territorios más afectados por el conflicto armado, para asegurar las condiciones de participación de las comunidades locales en la construcción de paz, y

- Realizar en noviembre de 2021 en la Universidad de Antioquia el quinto Encuentro Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz y en noviembre de 2020 el cuarto seminario en la Universidad del Atlántico.

Estamos convencidos de que en un ambiente de reconciliación y de convivencia pacífica la labor misional de nuestras universidades será más fecunda y realizaremos mayores y mejores contribuciones al desarrollo del país.

Las universidades públicas colombianas continuaremos atendiendo nuestras responsabilidades con la democracia, la reconciliación y la convivencia pacífica de cara al país y a la comunidad internacional.

Noviembre 25 de 2020